

JSB	PROYECTO DE DECLARACIÓN	<div data-bbox="1109 134 1420 235" style="border: 1px solid black; width: 195px; height: 45px; margin-bottom: 10px;"></div> <p data-bbox="1093 414 1444 459">No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825--CM-2017)</p>
-----	-------------------------	---

31 OCT 2017

DECLARACIÓN

-CM-17

691 17

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: SE DECLARA DE INTERES MUNICIPAL Y COMUNITARIO CONGRESO INTERNACIONAL CIDER ARGENTINA y SIMEX

ANTECEDENTES:

- Carta Orgánica Municipal
- Ordenanza 2071-CM-10 Jerarquización de las Declaraciones de Interés del Concejo Municipal. Reglamentación.
- Plan General de Emergencia de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

FUNDAMENTOS

El Simex, experiencia de simulación, es un juego de rol en tiempo real en el que se representa un sismo de gran magnitud una zona geográfica determinada, y a partir de ese supuesto, todos los participantes ponen a prueba planes, procedimientos, protocolos y metodologías de coordinación para mejorar los procesos en la toma de decisiones y fortalecer las capacidades de respuesta frente a un escenario real.

El objetivo principal del Simex es preparar a los expertos ante la posibilidad de una catástrofe.

El Ejercicio de Simulación se desarrollara durante tres días, y se dividirá en tres etapas. En la primera, dictarán seminarios donde se capacitará y brindaran herramientas que serán utilizadas en la segunda parte del ejercicio. En la segunda etapa, el juego de rol en tiempo real, deberá ponerse en practica todo lo aprendido para responder al escenario planteado.

En nuestro continente se produce el 80% de los terremotos en el mundo. Hoy en día se

JSB	PROYECTO DE DECLARACIÓN	<div data-bbox="1114 159 1422 255" style="border: 1px solid black; width: 193px; height: 43px; margin-bottom: 10px;"></div> <p data-bbox="1098 443 1442 486">No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825--CM-2017)</p>
-----	-------------------------	---

está observando que los terremotos grandes tienen una ruptura en el orden de los 400 y 500 kilómetros, siendo la propagación de energía de manera heterogénea.

Bariloche y la región en la que se emplaza, se ubica a 220 km de la ciudad chilena de Valdivia, que fuera epicentro del sismo más grande registrado en la historia, el 22 de mayo del año 1960, con una magnitud de 9.5 en la escala de Richter y de XII en la escala de Mercalli.

Bariloche y la región deben estar preparados. Bajo esta consigna es que se toma la iniciativa de elevar el nivel de respuesta y coordinación a toda la Provincia e incluso a la región en esta temática.

Esta actividad Regional, es auspiciada por la Municipalidad de San Carlos de Bariloche y organizada por la Sub Secretaria de Protección Civil en conjunto con el Punto Focal Operativo INSARAG. Cuenta además con el auspicio de la Comisión de Cascos Blancos del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina como Punto Focal Político INSARAG.

El Ejercicio Regional se consolida como la plataforma más importante de las Américas para fortalecer las capacidades de los Grupos de Búsqueda y Rescate de la región y de los Sistemas de Gestión de Riesgo de Desastres para responder a terremotos de gran magnitud que requieran de asistencia internacional.

Bariloche será, por primera vez, sede de uno de los ejercicios de simulación más importante en materia de coordinación y ejecución ante desastres y emergencias del mundo. El Simex se realizará del 21 al 23 de noviembre de 2017 en el Centro Cívico de nuestra ciudad como escenario principal de esta actividad. Es importante destacar que asistirán profesionales y expertos de distintas provincias y países.

Por otro lado, Cider Argentina es el Primer Congreso Internacional de Desastres, Coordinación, Emergencia y Resiliencia que tendrá lugar en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

JSB	PROYECTO DE DECLARACIÓN	<div data-bbox="1102 141 1410 241" style="border: 1px solid black; height: 45px; width: 193px; margin-bottom: 10px;"></div> <p data-bbox="1098 421 1441 472" style="text-align: right; font-size: small;">No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825--CM-2017)</p>
-----	-------------------------	--

Teniendo en cuenta los cuatro ejes antes nombrados, el congreso tendrá como objetivo principal que la ciudad, pueda ser una ciudad referente y ejemplo en la materia.

El Municipio de la ciudad de San Carlos de Bariloche apuesta a la protección de su comunidad a través de la gestión de riesgos. El empoderamiento de la sociedad en su conjunto y de los estamentos de respuesta, favorece la mitigación de riesgos y el crecimiento sustentable.

En ese marco, la concreción de este 1º Congreso Internacional dedicado a compartir y brindar herramientas a la región en materia de Coordinación y Respuesta ante situaciones de Desastre y Emergencia, en la ciudad de San Carlos de Bariloche, es un paso fundamental para la visibilización de la temática así como para la comprensión de los diferentes roles a asumir por parte de las instituciones locales y de cada uno de los ciudadanos de nuestra ciudad en caso de ser necesario.

Durante los cuatro días de congreso, los concurrentes podrán asistir gratuitamente con cupo limitado sujeto a inscripción previa. Al finalizar el congreso se hará entrega de certificados y diplomas a los inscriptos. A través de las disertaciones y de los talleres, los asistentes podrán participar de ejercicios que les proporcionaran mayor fortaleza en las diferentes áreas.

*Cider Argentina* contará con la participación de renombrados disertantes en el ámbito de la respuesta y la coordinación en eventos adversos Nacionales e Internacionales, quienes brindarán sus conocimientos en conferencias y talleres. Entre ellos se encuentran:

- Alejandro Daneri, abogado y diplomático de carrera. Es el presidente de la Comisión Cascos Blancos. Punto focal en materia de refugiados cancillería Argentina.
- Joe Bishop, Consultor de Administración de Emergencias para: OCHA, APTB, PNUMA, PETROL, YPF. Además Dirección General de Protección Civil (Madrid, España), entre otros.

JSB	PROYECTO DE DECLARACIÓN	<div data-bbox="1072 159 1378 255" style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 100%;"></div> <p data-bbox="1059 439 1401 483">No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825--CM-2017)</p>
-----	-------------------------	---

- Ivonne Velázquez, Asesora Nacional para la Respuesta a Desastres OCHA, SINAPRED. Especialista en Preparativos para Desastres Cruz Roja Colombiana.
- Elena Durón, psicóloga. Emprendedora social activista por los Derechos de los Niños. Creadora de la Fundación P.E.T.I.S.O.S.
- Patricia Díaz, Sub-Secretaria de Protección Civil de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche. Es miembro de UNDAC/ OCHA, y miembro de equipos de respuesta Cascos Blancos.
- Nidya Quiroz, Oficial de Proyecto de Paz y Derechos del Niño UNICEF Colombia. Consultora Internacional UNICEF Rosa en Asia del Sur. Miembro del equipo UNDAC.
- Martín Gómez Lissarrague, Ingeniero. Secretaría Nacional de Protección Civil. Punto focal Operativo, Consultor y Miembro de Equipos de Trabajo INSARAG.
- Graciela Chousa, Licenciada en Psicología. Investigación y trabajo de campo en el ámbito de las emergencias psicosociales. Docente de Psicología del Despacho.
- Carina Calvo, Inspector policía de la ciudad (Bs. As): Policía Civil de Naciones Unidas (UN. CIVPOL.). Instructora Policial I.P.S.A España.
- Osvaldo Rojs, International Faculty: PHTLS – TCCC – AMLS – AHA EN ACLS Y BLS. Director Científico Fundación EMME. Instructor BLS, ACLS, PHTLS, AMLS. Wilderness first responder. Materiales Peligrosos niveles I, II, III. TCCC, TECC y BCON.
- Emilio Renda, Secretario de Protección Civil y Abordaje Integral de Emergencias y Catástrofes del Ministerio de Seguridad de la Nación.
- Julián Montero Caballero, Jefe de Área de Activación Operativa, Director General de Protección Civil y Emergencia en España.

La agenda tentativa del congreso:

DIA 1

9:00 hs Martín Gomez Lizarraguirre. Equipos USAR, normativa INSARAG, equipos livianos en intervenciones Nacionales e Internacionales, acreditación de equipos nacionales.

JSB	PROYECTO DE DECLARACIÓN	<div data-bbox="1098 159 1406 259" style="border: 1px solid black; width: 193px; height: 45px; margin-bottom: 10px;"></div> <p data-bbox="1091 439 1437 488">No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-2017)</p>
-----	-------------------------	--

10:00 hs Alejandro Daneri. Cascos blancos, instrumento de política humanitaria internacional de la República Argentina.

11:00 hs Coffee break

11:30 hs Graciela Chouza. La urgencia Psicológica en la emergencia o la catástrofe social.

15:00 hs Patricia Diaz. Taller de técnicas participativas de evaluación multisectorial.

17:00hs Coffee Break

17:30 hs Graciela Chouza. Taller de cuadros Psicológicos en víctimas primarias y secundarias de catástrofes y emergencias psicosociales. Posibles dispositivos de abordaje.

DIA 2

9:00 hs Joe Bishop. Coordinación internacional en desastres y grandes emergencias

11:00hs Coffee Break

11:30 hs Osvaldo Rois. Síndrome de aplastamiento y compartimental

12:30 hs Emilio Renda. Sistema nacional para la gestión integral del riesgo y la protección civil (SINAGIR)

15:00hs Joe Bishop. Taller de manejo de la información en emergencias.

17:00 hs Coffee Break

JSB	PROYECTO DE DECLARACIÓN	<div data-bbox="1145 188 1449 286" style="border: 1px solid black; width: 190px; height: 44px; margin-bottom: 10px;"></div> <p data-bbox="1129 465 1471 517">No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-2017)</p>
-----	-------------------------	--

17:30 hs Osvaldo Rois. Taller de control de hemorragias, manejo de las vías aéreas y Neumotorax Triage y PCR: Hipotermia, electrocución e hipotermia.

### DIA 3

9:00 hs Ivonne Velázquez. Proyecto esfera

11:00 hs Cofee Break

11:30 hs Carina Salvo. Las responsabilidades sociales en el marco de la construcción de la seguridad.

15:00 hs Ivonne Velázquez. Taller de estándares esfera

17:00 hs Cofee Break

17:30 hs Carina Salvo. Taller de resolución de agresiones físicas a mano vacía "y otro". Uso racional de la fuerza para agentes del orden.

### DIA 4

9:00 hs Nydia Quiroz. Atención con enfoque de derechos a niños, niñas y adolescentes en emergencia.

Julian Montero Espinosa. Sistema de protección civil en España y su incardinación con el mecanismo europeo de Protección Civil, respuesta internacional en emergencias complejas.

11:00 hs Cofee Break

11:30 hs Elena Duron. Niños y niñas como expertos de sus propias vidas. ¿Cómo creen los niños que pueden actuar frente a una situación de emergencia?


JSB	PROYECTO DE DECLARACIÓN	<div data-bbox="1107 159 1417 264" style="border: 1px solid black; width: 194px; height: 47px; margin-bottom: 10px;"></div> <p>No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825--CM-2017)</p>
-----	-------------------------	---

15:00 hs Nydia Quiroz. Taller de fortalecimiento de resiliencia en niños, niñas y adolescentes en emergencia.

17:00 hs Coffee Break

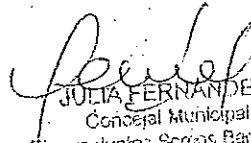
17:30 hs Elena Duron. Taller preparando a niños, niñas para las situaciones de emergencia.

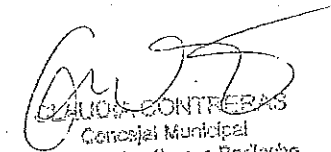
AUTORES: Viviana Gelain, Andrés Martínez Infante, Julia Fernández, Cristina Paineofil, Gerardo Ávila, Claudia Contreras, Diego Benítez.

  
**GÉRARDO AVILA**  
 Concejel Municipal  
 Bloque Unidos Somos Bariloche  
 Municipalidad de San Carlos de Bariloche

  
**VIVIANA INES GELAIN**  
 Concejel Municipal  
 Bloque Unidos Somos Bariloche  
 Municipalidad de San Carlos de Bariloche

  
**DIEGO BENITEZ**  
 Presidente Concejo Municipal  
 San Carlos de Bariloche

  
**JULIA FERNANDEZ**  
 Concejel Municipal  
 Bloque Unidos Somos Bariloche  
 Municipalidad de San Carlos de Bariloche

  
**CLAUDIA CONTRERAS**  
 Concejel Municipal  
 Bloque Unidos Somos Bariloche  
 Municipalidad de San Carlos de Bariloche

El proyecto original N° /, con las modificaciones introducidas, fue aprobado en la sesión del día de de 2017, según consta en el Acta N° /17. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE  
 SANCIONA CON CARÁCTER DE**

JSB	PROYECTO DE DECLARACIÓN	<div data-bbox="1082 197 1385 300" style="border: 1px solid black; height: 46px; width: 190px;"></div> <p data-bbox="1059 477 1401 528">No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825--CM-2017)</p>
-----	----------------------------	--

## DECLARACIÓN

- Art. 1º) Se declara de interés Municipal y Comunitario el 1º Congreso Internacional Cider Argentina. A realizarse del 24 al 27 de noviembre del corriente año en San Carlos de Bariloche
- Art. 2º) Se declara de interés Municipal y Comunitario el 1º Congreso Internacional Simex Argentina. A realizarse del 21 al 23 de noviembre del corriente año en San Carlos de Bariloche
- Art. 3º) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal
- Art. 4º) Comuníquese. Publíquese en el Boletín Oficial. Tómesese razón. Cumplido, archívese.